

DECRETO ALCALDICIO N° 2294

Casablanca,

23 OCT. 2009

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2181 del año en curso que llamó a propuesta para la **"Adquisición de Equipamiento de Camas del Programa Habitabilidad 2008"**
- 2.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 4964-21-L109, en el Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo solicitado por el Departamento Social.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

- I.- Adjudicase a **AGUSTIN GARIBALDI Y CIA LTDA.**, Rut. N° 77.135.660-5 para la **"Adquisición de Equipamiento de Camas del Programa Habitabilidad 2008"**, por la suma única y total de 293.041.- más IVA.
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente a la cuenta complementaria N° 21405 "Administración de Fondo del Programa Habitabilidad 2008" del presupuesto municipal vigente.
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
Social
Jurídico